SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SANCHEZ REATEGUI DIANA
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-109-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 410-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 20/08/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 363.65
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 11/12/2009, Término: 11/12/2009
Nro Res. Inicio PAU: 088-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 325-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.6U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis | Moena*		38.83	22.6
2	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		32.5	32.477
3	*Myroxylon balsamum | Estoraque*		7.65	0
4	*Hymenaea sp. | Azúcar huayo*		26.98	0
5	*Couratari guianensis | Misa*		139.64	75.636

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Coumarouna odorata* | *Shihuahuaco*		14.04	13.964	13.964	100%	99,5%

Fuente: Resolución N° 325-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 19:17:07

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.